

LA LUCHA CONTRA LA CONDUCTA SEXUAL INDEBIDA EN MEDIO DE UNA PANDEMIA

2020 EN EL PUNTO DE MIRA

Sin duda, la pandemia de COVID-19, con las consiguientes restricciones a la libertad de circulación, falta de acceso a la asistencia sanitaria y preocupación por la salud y el bienestar de las personas de interés y de nuestros compañeros y compañeras, ha afectado a las iniciativas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dirigidas a erradicar la conducta sexual indebida. No obstante, pese a los desafíos, 2020 brindó también oportunidades para continuar con la lucha contra la explotación y los abusos sexuales (EAS) y el acoso sexual (AS).

Con su visión como punto de partida, es decir, ofrecer un entorno seguro, de confianza e incluso tanto a las personas a quienes sirve como a su personal, el ACNUR ha centrado más sus esfuerzos en consultar y empoderar a las víctimas o sobrevivientes, así como a los agentes locales, compañeros y socios, y a garantizar que existen sistemas adecuados para prevenir la conducta sexual indebida y responder a esta.

PREVENIR LA EXPLOTACIÓN Y LOS ABUSOS SEXUALES EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19

Las emergencias de salud pública pasadas han dejado patente un aumento del riesgo de explotación y abusos sexuales, que afectan de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas y dificultan el acceso a los mecanismos de denuncia y los servicios de respuesta.

En reconocimiento de la necesidad crucial de aunar fuerzas en este contexto de riesgo mayor, el ACNUR apoyó firmemente las iniciativas interinstitucionales dirigidas a respaldar al personal directivo, las partes interesadas y los profesionales que trabajan en el ámbito de la protección contra la explotación y los abusos sexuales sobre el terreno¹.



 La Associazione Italiana Amici di Raoul Follereau (AIFO) organiza sesiones de discusión sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales con el fin de mejorar el conocimiento y la participación de la comunidad, en especial de las personas con discapacidad. © AIFO Mozambique

Así, las operaciones del ACNUR contemplaron la sensibilización en materia de protección contra la explotación y los abusos sexuales en sus mensajes de salud pública sobre la COVID-19, y reforzaron las medidas dirigidas a proteger a las personas a quienes es más difícil llegar. En algunos lugares, se facilitó capacitación adicional a miembros de la comunidad, en especial a mujeres, sobre protección de la infancia, violencia de género, y explotación y abusos sexuales. Estas personas sirvieron de enlace entre las comunidades y los proveedores de servicios, y además desempeñaron un papel clave en el seguimiento de la protección cuando el acceso de nuestro personal era limitado.

Asimismo, los equipos ampliaron el contacto remoto con las comunidades mediante:

- ➔ La distribución de teléfonos móviles y crédito para datos o llamadas entre las organizaciones comunitarias, los coordinadores en materia de violencia de género y las mujeres en situación de riesgo.
- ➔ La transformación de los centros de ayuda en centros de llamadas.
- ➔ La creación de canales virtuales de comunicación, como los mensajes SMS.
- ➔ El fortalecimiento de los mensajes sobre prevención a través de múltiples canales (redes sociales, radio y televisión).

¹ El Comité Permanente entre Organismos elaboró una “[Nota Técnica Provisional sobre la protección contra la explotación y el abuso sexuales \(PEAS\) en la respuesta al COVID-19](#)” con el fin de facilitar orientación a los compañeros sobre el terreno y una [lista de verificación](#) para ayudar a los agentes locales a comprobar si los principales sistemas de PEAS permanecían activos y mitigar los riesgos nuevos.



📷 Materiales de información, educación y comunicación que sensibilizan e informan sobre el acceso gratuito a los servicios y sistemas de denuncia. ©UNHCR Argentina

Además, se concluyó un inventario mundial de los materiales de sensibilización existentes sobre protección contra la explotación y los abusos sexuales. Esto ayudó a detectar las deficiencias y buenas prácticas, y a formular recomendaciones sobre la forma de fortalecer la relación con las comunidades.

Las actividades específicas dirigidas a mitigar los riesgos de explotación y abusos sexuales se incluyeron en el registro de riesgos asociados a la COVID-19, cuyo propósito era garantizar que el ACNUR pudiese continuar cumpliendo su mandato y minimizar las perturbaciones a pesar de la pandemia.

EL AVANCE HACIA UN ENFOQUE CENTRADO EN LA VÍCTIMA

Colocar a las víctimas o sobrevivientes en el centro de nuestra labor requiere que se sientan seguras, y libres para hablar y buscar asesoramiento y ayuda. Además, es preciso que se las escuche y se les preste apoyo y asistencia de forma segura, con sensibilidad y empatía.

En **diciembre**, el Alto Comisionado publicó una [Política sobre el enfoque centrado en la víctima en la respuesta del ACNUR a las conductas sexuales indebidas](#), que constituye la primera política de este tipo en el sistema de las Naciones Unidas. La respuesta a la conducta sexual indebida se centra en la seguridad,

los derechos y el bienestar de las víctimas o sobrevivientes, así como en las necesidades y decisiones expresadas por estas. Establece una serie de principios clave que guiarán su implantación en 2021.

En 2020, las víctimas de acoso sexual siguieron recibiendo apoyo del Oficial de Gestión de Casos de Atención Psicosocial sobre Acoso Sexual. Este apoyo se facilita ahora de manera automática a las víctimas, siempre que lo deseen, de modo que la responsabilidad ha pasado del individuo a la organización, al tiempo que se protege el bienestar de la persona y se evita la posibilidad de volver a causar trauma.

La **red mundial de 400 asesores de pares** del ACNUR también facilitó apoyo crucial en el contexto de la pandemia, en especial en materia de prevención y mitigación de tensiones y quejas, el apoyo a los compañeros y compañeras, y la promoción de lugares de trabajo mejores.

Los **“Diálogos para la reflexión sobre el liderazgo”**, adaptados y presentados virtualmente, beneficiaron a más de 370 cargos directivos en 154 oficinas. A través de métodos de aprendizaje experimental, estimulan la reflexión de los directivos sobre los modos de reforzar su papel en la promoción de entornos de trabajo más seguros, inclusivos y respetuosos.

En 2020, el ACNUR siguió animando a los compañeros y compañeras a que informaran de la conducta indebida o comunicaran sus inquietudes, entre otras formas, a través del **teléfono de asistencia SpeakUp!, un servicio independiente y confidencial** que está disponible de manera ininterrumpida en varios idiomas y ofrece la opción de permanecer en el anonimato.

Además, hemos emprendido un examen exhaustivo de las herramientas disponibles para ofrecer apoyo y asistencia a testigos y víctimas. Esto servirá como base para el reconocimiento y desarrollo de las buenas prácticas.



📷 Mensajes escritos por mujeres sobrevivientes de la violencia sexual y de género decoran los muros de la casa de acogida Cotopaxi, que ofrece alojamiento seguro a refugiados y mujeres ecuatorianas en la ciudad de Salcedo (Ecuador). © UNHCR/Jaime Giménez



El contenido visual procede de los vídeos de estudios de caso utilizados en los nuevos Paquetes de Aprendizaje sobre EAS/AS del ACNUR. © ACNUR/DÉTROIT

LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRO MARCO

El ACNUR presentó su nueva [Estrategia y plan de acción para 2020-2022 Lucha contra la explotación y el abuso sexual y el hostigamiento sexual](#), que atiende a cuatro objetivos generales, a saber:

- ➔ La adopción de un enfoque centrado en la víctima.
- ➔ La preparación del personal del ACNUR y asociado con las herramientas y conocimientos necesarios para que sea capaz de prevenir y reconocer la conducta sexual indebida y responder a esta.
- ➔ La responsabilidad del ACNUR.
- ➔ El mantenimiento de nuestra participación interinstitucional.

Asimismo, publicamos nuestra nueva [Política sobre la prevención, la mitigación del riesgo y la respuesta en relación con la violencia de género](#). Esta hace hincapié en la lucha contra la violencia de género y la reducción de los riesgos de violencia de género como prioridades institucionales de importancia vital, y en la necesidad de que las víctimas de la explotación y los abusos sexuales reciban ayuda a través de los sistemas de apoyo y remisión en materia de violencia de género.

El aumento de la concienciación interna quedó patente por la creciente inclusión de la explotación y los abusos sexuales en nuestras herramientas de gestión de riesgos en 2020, incluidos los registros de riesgos. Se creó una **herramienta de gestión del riesgo de EAS** específica para ayudar a los compañeros a identificar los riesgos relacionados con la explotación y los abusos sexuales. Esta herramienta se encuentra disponible en inglés, francés y árabe.

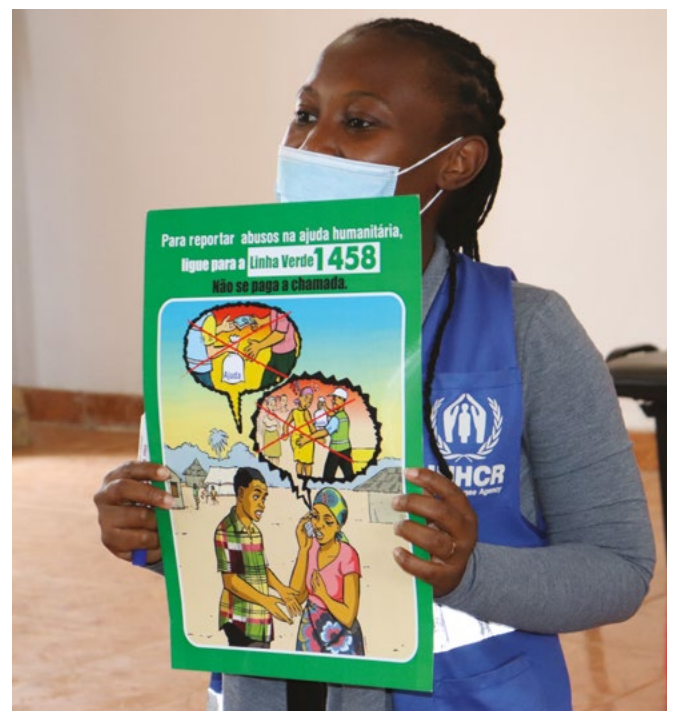
Además, reforzamos nuestras actividades de **autorización, verificación de referencias y comprobación con la base de datos sobre EAS/AS ClearCheck** con el fin de impedir la recontratación de autores de conducta sexual indebida. Asimismo, incluimos la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual en dos programas de certificación dirigidos al personal de recursos humanos.

LA LUCHA CODO CON CODO CON NUESTROS SOCIOS CONTRA LA CONDUCTA SEXUAL INDEBIDA

Con vistas a fortalecer el enfoque del sector en su conjunto, nos hemos asociado con organismos hermanos para desarrollar una serie de herramientas conjuntas. Entre estas se incluye una **herramienta de evaluación común** que permite evaluar y fortalecer la capacidad de los socios de manera coordinada que se puso a prueba en 11 operaciones.

El ACNUR apoyó a UNICEF en el desarrollo de un **curso de aprendizaje electrónico sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales**. El curso mejorado se está traduciendo al árabe, al ruso, al francés y al español, y sustituirá al curso de aprendizaje electrónico obligatorio de las Naciones Unidas de uso común.

El liderazgo del ACNUR ha desempeñado un papel decisivo en las iniciativas interinstitucionales orientadas a combatir la conducta sexual indebida. De septiembre de 2019 a diciembre de 2020, el Alto Comisionado Filippo Grandi asumió la función de Paladín del Comité Permanente entre Organismos sobre Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y el Acoso Sexual (véase a continuación), y la Alta Comisionada Adjunta ha presidido [el Equipo de Tareas sobre acoso sexual en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas de la Junta de los Jefes Ejecutivos \(JJE\)](#). Asimismo, el ACNUR continuó con la copresidencia del [Grupo de Resultados 2 sobre rendición de cuentas e inclusión del Comité Permanente entre Organismos](#).



El ACNUR ofreció sesiones de capacitación que incluían módulos sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales a distintos agentes locales que prestan apoyo directo a personas en situación de desplazamiento interno en la provincia de Nampula (Mozambique). © UNHCR Jorge Palamussa

En enero de 2020, el Alto Comisionado y la Directora Ejecutiva de UNICEF, Henrietta Fore, celebraron un **diálogo virtual conjunto** dirigido al personal de sus respectivas organizaciones sobre la cultura institucional, la acción colectiva y la cooperación interinstitucional en la lucha contra la conducta sexual indebida.

El ACNUR fortaleció su colaboración con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN). Esto dio pie a la adhesión del **ACNUR a normas específicas sobre prevención de la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual, y respuesta a estos, como, entre otras, la [Recomendación de la CAD-OCDE](#).**

Se organizaron **diálogos con los socios** con el apoyo de la Coordinadora Superior de Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales y el Acoso Sexual y su equipo con el fin de comentar temas relacionados con la protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual, como, entre otros, la repercusión de la COVID-19, la gestión de riesgos y el cambio de cultura institucional.

Además, mantuvimos un **enfoque de transparencia con los Estados miembros** en relación con la conducta sexual indebida, a través de, entre otros medios, actualizaciones verbales y por escrito. El ACNUR participó en una investigación parlamentaria en el Reino Unido que examinó los progresos conseguidos en la lucha contra la explotación y los abusos sexuales de personas beneficiarias de asistencia, y presentó su testimonio [por escrito](#) y de forma [verbal](#).

CUMPLIR LAS PRIORIDADES COMO PALADÍN DEL COMITÉ PERMANENTE ENTRE ORGANISMOS

Como [Paladín para 2020 del Comité Permanente entre Organismos sobre Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y el Acoso Sexual](#), el Alto Comisionado presentó varias iniciativas prioritarias orientadas a afianzar la prevención, ampliar los espacios seguros y promover el uso respetuoso de la autoridad.

- ➔ Se creó un **paquete de aprendizaje interinstitucional para socios**, "[Digamos NO a la conducta sexual indebida](#)" de manera conjunta con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), entre otros organismos, dirigido a los trabajadores humanitarios con el objeto de sensibilizar sobre la manera de prevenir y detectar la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual.
- ➔ Se desarrolló un **curso de aprendizaje electrónico sobre las investigaciones de explotación y abusos sexuales dirigido a los socios** con vistas a fomentar su capacidad para investigar los casos de conducta sexual indebida. Este curso se presentó en 2021.
- ➔ De manera asociada con el Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias, el ACNUR puso en marcha



📷 Humanitarian Response Consortium (HRC) pone el énfasis en el empoderamiento de la comunidad, la sensibilización, y la tolerancia cero con la explotación y los abusos sexuales. Con el apoyo del fondo de divulgación y comunicaciones comunitarias sobre protección contra la explotación y los abusos sexuales, instalaron carteles informativos en las comunidades de Tapihan y Lapok Shariff Aguak. © HRC Filipinas

[el Fondo de divulgación y comunicaciones comunitarias sobre protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual](#). Esta iniciativa tenía como **propósito respaldar las iniciativas de sensibilización y contacto con las comunidades llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales locales**. La buena recepción del Fondo entre los agentes humanitarios locales quedó patente con las más de 1.600 solicitudes recibidas, dado lo cual se mantendrá en 2021.

- ➔ A fin de facilitar el **cambio de cultura institucional**, el Alto Comisionado puso en marcha un **Paquete de comunicaciones** dirigido a facilitar las discusiones de los directivos del sector humanitario con el personal sobre cuestiones relacionadas con la conducta sexual indebida. Asimismo, se celebraron sesiones virtuales específicas sobre valores, actitudes y cultura institucional. Una de ellas fue organizada por el Alto Comisionado junto con los responsables del Comité Permanente entre Organismos, y otra por la Alta Comisionada Adjunta para el [Equipo de Tareas del JJE sobre la manera de afrontar el acoso sexual dentro de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas](#).
- ➔ En el primer semestre de 2021, se publicará una **colección de buenas prácticas sobre el cambio de cultura institucional**, que viene a continuar el trabajo innovador realizado por distintas organizaciones humanitarias y de desarrollo, prestando especial atención a la reducción de los desequilibrios de poder en el lugar de trabajo.

2020 fue un año de desafíos personales y profesionales para muchas personas. No obstante, los compañeros y las compañeras del ACNUR y las organizaciones asociadas siguieron trabajando para erradicar la conducta sexual indebida en sus lugares de trabajo y sus organizaciones. Y, lo que es más importante, las víctimas y sobrevivientes siguieron expresándose, dando muestras de un valor extraordinario. Este recorrido continúa.